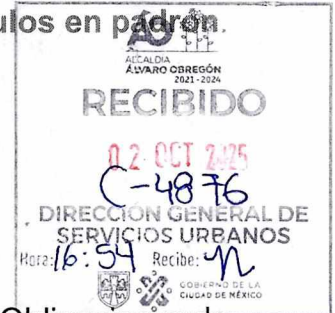


Ciudad de México a 26 de septiembre de 2025.

CDMX/AAO/DGSU/CSL/0718/2025

ASUNTO: Justificación de vehículos en padrón.

ING. JOSÉ CARLOS DOMÍNGUEZ LÓPEZ  
DIRECTOR GENERAL DE SERVICIOS URBANOS  
PRESENTE.



Por medio de este conducto y en atención para dar cumplimiento a las Obligaciones de Transparencia concernientes al Tercer Trimestre 2025 la cual solicita la Coordinación de Unidad de Transparencia y Protección de Datos, y con fundamento a lo establecido en el artículo 6° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, los artículos 24 fracción XIII, 29, 93 fracciones II y XII, 114, 115, 116 y demás relativos de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México (LTAIPRCCM).

Al respecto, informo a usted que, se llevó a cabo una actualización en el padrón del parque vehicular por parte de esta Coordinación a mi cargo, la cual en el Primer y Segundo Trimestre 2025 se reportaban 282 vehículos en el padrón y en este Tercer Trimestre se reportan 292 vehículos, los cuales se encontraban en el taller mecánico para reparación; la cual se demoró por falta de recursos (ya que eran muy costosas las piezas) de los cuales se enlistan las placas para mayor referencia.

PLACAS	ACTIVIDAD
8925AN	Barredora Mecánica
S-525817627	Bob Cat
S-525817638	Bob Cat
T16BHP	Supervisión Barrido Manual
53095	Recolección de tiros clandestinos
1581CA	Ruta: Colinas de Tarango, Centenario
H34BPS	Supervisión Recolección Domiciliaria
196VFU	Sector 6
2679BN	Sector 1
823VFU	Sector 5

*Recibido en Oficina  
02-Oct-25  
18:10 APS*





**CIUDAD DE MÉXICO**  
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN



**ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN**  
DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS URBANOS  
COORDINACIÓN DE SERVICIOS DE LIMPIA

Sin más por el momento aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

**ATENTAMENTE**

**HÉCTOR IGNACIO SANDOVAL HERNÁNDEZ**  
**COORDINADOR DE SERVICIOS DE LIMPIA**

HISH/lars\*

Elaboró: Laura.

